



Coronavirus: Constitución de la comisión de seguimiento y actuación de la UGR.

10/03/2020

Eventos

En el día de hoy se ha constituido formalmente la comisión de seguimiento y actuación de la [Universidad de Granada](#) frente a la situación creada por los casos de infección por el nuevo coronavirus COVID-19.

Se ha constituido formalmente la comisión de seguimiento y actuación de la [Universidad de Granada](#) frente a la situación creada por los casos de infección por el nuevo coronavirus COVID-19.

Esta comisión llevará a cabo el seguimiento puntual de la situación en el entorno local e internacional y la coordinación y planificación de las decisiones y actuaciones a adoptar en los diferentes escenarios previsibles. Así mismo, será el órgano encargado de la generación y difusión de la información pertinente a este respecto entre los integrantes de la comunidad universitaria.

En este momento, dicha comisión está compuesta por los responsables de Gerencia (área de personal), de Docencia, Personal Docente e Investigador, Estudiantes, Internacionalización, Política Institucional y Planificación, Universidad Digital, Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (área campus saludable) y Comunicación. No obstante, esta es una comisión abierta en la que serán llamados a participar todos aquellos miembros de la comunidad universitaria que se estime oportuno que en cada momento.

Como primera medida, la comisión ha acordado habilitar un espacio permanente en la página web principal de la [Universidad de Granada \(www.ugr.es\)](#) para el seguimiento de la situación y el traslado de información oficial a toda la comunidad universitaria. Toda esta información será no obstante trasladada a través de todos



<http://cienciassaludceuta.ugr.es/>

los perfiles oficiales de la [UGR](#) en las principales redes sociales.